

## Abstencionismo

Josep Maria Reniu i Vilamala  
*Universitat de Vic*

---

**RENIU, J.M.:** Coaliciones electorales | Coaliciones gubernamentales | Coaliciones parlamentarias |  
Coaliciones políticas | Fragmentación | Procedimiento electoral uniforme (PEU) |  
Transfuguismo | Volatilidad (Índices de)

---

El hecho abstencionista hace referencia a la no participación en algo a lo que se tiene derecho, por lo que dicho concepto ha pasado a calificar -casi en exclusiva- al comportamiento político de aquellos ciudadanos que optan por no expresar su parecer en las convocatorias electorales sobre las que se fundan la mayoría de los sistemas políticos contemporáneos.

Es un fenómeno complejo, cuya calificación no puede ser realizada únicamente desde una óptica voluntarista, sino que debe tener en cuenta aquellos factores técnicos o de otra índole que influyen en dicho comportamiento, así como también debe reparar en las interpretaciones que del fenómeno se dan.

Planteado en estos términos, el concepto "abstencionismo" no es más que la otra cara de la moneda del concepto "participación", por lo que éste se configura como antítesis o negación de éste. Pero nosotros no prestaremos atención al concepto de participación puesto que merece más de una voz. El estudio del abstencionismo se ha abordado, bajo una óptica multidisciplinar, con mayor profusión desde la sociología electoral, que ha intentado dar cuenta de cuáles son las causas y los efectos que dicho comportamiento político conlleva. Es así como nosotros desarrollaremos la acepción "electoral" del abstencionismo, cuyo significado es el más difundido.

Uno de los problemas principales en estos estudios ha sido el hecho de que no existe, en sentido riguroso, "un parámetro que sirva de referente común para medir e interpretar la abstención electoral". Ello se debe a las distintas normativas existentes sobre empadronamiento, censo, obligatoriedad o no del voto... por lo que un análisis comparado debe remitirse a la homogeneización de los datos a partir del cálculo de los índices respecto del total de la población en edad de votar.

Debemos tener en cuenta además otro elemento que incrementa la dificultad de la realización de estudios sobre la abstención y es el hecho de la fiabilidad de las encuestas. Esa complejidad del estudio se ve modificada al alza por el hecho de la poca predisposición de los individuos a revelar sinceramente su comportamiento. Teniendo así presente el hecho antropológico y constitutivo del ser humano, esto es, la mentira, el intento por llegar a conocer las motivaciones latentes en el comportamiento abstencionista se nos revela como hercúleo.

Por lo tanto, frente a la dificultad de averiguar el componente cualitativo de la abstención, los estudios más fiables -pero también más pobres explicativamente hablando- son aquellos centrados en el aspecto cuantitativo de la abstención. Cierto es que es la tarea que se intenta desarrollar actualmente, pero no es menos cierto que de la lectura de datos empíricos únicamente podemos obtener proposiciones altamente ambíguas.

Antes de abordar su análisis, podemos recalcar en otros factores que han sido apuntados por la doctrina como hipótesis que pueden ayudar a explicar las variaciones en la participación y,

por tanto, en la abstención. Se ofrecen 5 posibilidades desde una óptica macro: Factores legales (voto obligatorio, leyes sobre el censo, uso de fórmulas proporcionales..); Factores del sistema de partidos (extensión de la competición, grado de polarización, número efectivo de partidos, volatilidad...); Factores de los partidos políticos (apoyo a los partidos-protesta, a los verdes, segmentación, fuertes cleavages sociales...); Factores del sistema político (unicameralismo, inestabilidad política...) y Factores económicos (prosperidad, empleo..).

Desde la óptica micro se insistirá en la crítica a los postulados derivados de la teoría de la elección racional, que explica la participación, en base a la utilidad esperada del voto (R) como función de la probabilidad de influenciar en las decisiones (PB) menos la utilidad esperada de la abstención (C):  $R = PB - C$ . El problema siempre es el mismo, la teoría de la elección racional nunca considera que el individuo pueda -tal y como sucede en realidad- no obrar racionalmente mediante cálculos de costes/beneficios, así como tampoco el individuo consigue acaparar toda la información de que debería disponer para realizar su elección de manera racional.

De esta forma podemos observar cómo la abstención se configura como un elemento difícil de determinar por lo volátil de los factores que influyen en dicho comportamiento.

Más allá de dichas trabas metodológicas, la abstención puede ser descompuesta en 3 partes diferenciadas: una parte técnica o forzosa, una parte sociológica y una parte política.

La abstención técnica o forzosa hace referencia a aquellos ciudadanos que no pueden ejercer su derecho al voto -no pueden participar- por una serie de factores que pueden resumirse en:

- Defectos del censo, cuya dinámica es fluctuante pero con tendencia a medio plazo decreciente a raíz de la progresiva informatización de sus procedimientos de elaboración y modificación.
- Enfermedad o Incapacidad, factor que se mantiene constante en términos estadísticos.
- Distancia del colegio electoral, aspecto de dinámica decreciente pero con tendencia a mantenerse constante debido a la generalización de las facilidades de locomoción, y
- Por razón de desplazamientos, sean éstos laborales/profesionales o por ocio. En cuanto a los primeros, su dinámica es constante, por lo que un incremento en las facilidades de expresar el voto por correo facilitaría un descenso en dicho factor. En cuanto al abstencionismo provocado por desplazamientos por ocio, su dinámica es fluctuante, por cuanto depende de que la convocatoria electoral haya sido fijada en día laboral o festivo así como también depende de la estación del año en que hayan sido convocadas las elecciones.

En su conjunto, la abstención técnica o forzosa presenta una dinámica constante que puede ser cifrada entorno a un 10 por ciento del censo electoral. Es por tanto, un aspecto inevitable de la abstención, puesto que atiende a situaciones en las que el individuo poco puede poner de su parte para hacer efectivo su deseo de participación.

En cuanto a la abstención sociológica, ésta se configura como aquella derivada de situaciones de aislamiento geográfico (parecida a la parte forzosa) o social (grupos marginados del sistema), así como también aparece caracterizada por corresponderse con situaciones de desinterés por la política, presentando una tendencia -para el caso español y siguiendo a Justel- decreciente. El rasgo básico con el que podemos calificar dicho tipo de comportamiento abstencionista es de la pasividad del mismo, a diferencia del tercero de los tipos, el abstencionismo político o activo.

El abstencionismo político o activo es el que centra el interés de los estudiosos de la materia en tanto en cuanto que se configura como un vehículo de expresión del descontento, de la desmotivación o, según las interpretaciones, de la aceptación y consentimiento de los gobernados respecto de los gobernantes.

Dentro de este abstencionismo activo, podemos considerar la existencia de dos tipos de abstencionistas en función de la aplicación de la tipología mertoniana de la desviación social (retraimiento/rebelión) que conformarían dos tipos de abstencionistas crónicos, o aquellos que no participan ni siquiera en situaciones en las que el voto adquiere un significado especial.

Acudiendo al tipo caracterizado por la nota de retraimiento, el comportamiento abstencionista se explicaría en función de una inadaptación extrema y constante a la participación electoral, siendo individuos derrotistas y resignados, retraídos de todo interés por lo público. Respecto del tipo rebelde, se configura como el sector de individuos que considera el sistema institucional como la barrera para la satisfacción de objetivos ideales vehiculados por ideologías o discursos extra o antiparlamentarios.

En este aspecto, la abstención activa -en su parte más significativa de abstencionismo "rebelde"- se caracteriza por el rechazo de la legitimidad del sistema político, pero no puede obviarse una división más dentro de este grupo de abstencionistas activos y que es la que denominaremos abstencionismo incompetente o conscientemente incompetente. Caracterizamos dicho tipo de abstencionista como aquel individuo que, llegado el momento de las elecciones, no sabe a quién votar.

Este individuo, que es receptivo a la campaña electoral dentro de la media poblacional, se encuentra en una situación de duda a la que no es capaz de encontrar salida. No es un abstencionista pasivo, puesto que quiere votar e intenta formarse un juicio que le permita inclinarse por una de las opciones partidistas sometidas a "oferta"; tampoco se halla en situación de expresar un descontento contra el sistema político ni tampoco puede ser considerado como un individuo resignado o derrotista. Básicamente, carece de argumentos definitivos que le movilicen en un sentido u otro, en una situación de claro resultado electoral. Cómo cifrar dicho colectivo es, si cabe, más difícil, en tanto en cuanto que es una propuesta que sometemos a consideración y que necesitaría de, por ejemplo, un estudio de panel. Nuestra opinión es que dichos individuos pueden resultar decisivos en elecciones cuyos resultados sean inciertos, puesto que una mayor percepción de utilidad de su voto podrá, sin duda, motivarles a participar.

En todo caso, el abstencionista conscientemente incompetente se autodefine como lego en política o simplemente "apolítico", percibiendo que las opciones planteadas para su elección son válidas en todos los casos de manera parcial, puesto que carece de sólidas identificaciones y/o lealtades partidistas. Por tanto, sólo una mayor y mejor educación política que ponga de relieve los efectos y consecuencias de la participación en los asuntos de la "res pública" podrá hacer disminuir los porcentajes de dicho colectivo, al que nos atrevemos a cuantificar en torno a un 15% de la abstención total.

Finalmente hay un aspecto de la abstención, en cuanto a su interpretación, que nos parece de interés desde una óptica crítica por cuanto que se encuentra frecuentemente usado como argumento anti-democracia de partidos. Nos referimos a la interpretación de dicho fenómeno como "partido abstencionista", aglutinando así a todos los abstencionistas en un hipotético partido "de los que no votan". Esta imagen se elabora como consecuencia de la

concepción del abstencionismo como resultado específico, llegándose incluso a proponer la asignación de escaños vacíos como traducción simbólica de dicha abstención. A ello se une el considerar que todos los no-votantes son abstencionistas completos, pasivos y anónimos, lo que equivaldría a predicar de todos los votantes su condición de participantes completos, activos e interesados, perfectamente integrados en el sistema político. Pero sabemos que esto no es así, en tanto en cuanto que hemos intentado mostrar las diferentes circunstancias que influyen o determinan el acto de la participación. Para finalizar, ofrecemos los datos referidos a la participación electoral en España, para las consultas de ámbito nacional:

**Consultas electorales de ámbito nacional: 1976-1994.**

L.R.P. 76 GENERALES 77 CONSTITUC. 78 GENERALES 79  
GENERALES 82 O.T.A.N. 86 GENERALES 86 EUROPEAS 87  
GENERALES 89 EUROPEAS 89 GENERALES 93 EUROPEAS 94

Fuente: RENIU VILAMALA, Josep M<sup>a</sup>: "Datos electorales. España 1977-1994", en ROMAN MARUGAN, Paloma (Coord.): *Sistema Político Español*.-- Madrid: McGraw-Hill, 1995.-- Pág. 244.